

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



CUADRAGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales**

QUINTA COMISION
33a. sesión
celebrada el
lunes 16 de noviembre de 1987
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 33a. SESION

Presidente: Sr. AMNEUS (Suecia)

SUMARIO

TEMAS 115 Y 116 DEL PROGRAMA: PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989 Y PLANIFICACION DE PROGRAMAS (continuación)

Primera lectura (continuación)

- Sección 5A. Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional
- Sección 5B. Oficina de Enlace con las Comisiones Regionales
- Sección 6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales

*La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.5/42/SR.33
24 de noviembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

TEMAS 115 Y 116 DEL PROGRAMA: PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989 Y PLANIFICACION DE PROGRAMAS (continuación) (A/42/3, A/42/6 y Corr.1, A/42/7 y Add.2, A/42/16 (Part I) y Add.1 y (Part II), A/42/512, A/42/532 y A/42/640; A/C.5/42/2/Rev.1)

Primera lectura (continuación)

Sección 5A. Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional

1. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que la estimación inicial del Secretario General respecto de la sección 5A ascendió a 3.627.900 dólares, y que, inicialmente, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) recomendó una consignación de 3.536.700 dólares. Esa sección se verá afectada por las medidas que se adoptarán de conformidad con la resolución 41/213 de la Asamblea General, como las descritas en el primer informe del Secretario General sobre la aplicación de esa resolución (A/42/234) y, en particular, las medidas mencionadas en los párrafos 27 a 32 del informe actualizado del Secretario General (A/C.5/42/2/Rev.1). Se han señalado también a la atención de la Quinta Comisión los arreglos sobre presentación de informes mencionados en el párrafo 32 del informe actualizado. Las medidas propuestas entrañarían una revisión de la estimación inicial del Secretario General, que aumentaría a 3.886.100 dólares. En consecuencia, se ha revisado la consignación recomendada por la CCAAP, cuyo nuevo monto asciende a 3.783.000 dólares.

2. El PRESIDENTE dice que las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) sobre la sección 5A figuran en los párrafos 77 a 79 del documento A/42/16 (Part I).

3. El Sr. MAJOLI (Italia) pregunta si la CCAAP está satisfecha con las reducciones en el crecimiento de los recursos para consultores y viajes que se mencionan en el párrafo 5A.3 del documento A/42/7 y señala una aparente discrepancia entre la cifra de 117.800 dólares para consultores que figura en el cuadro 5A.3 del documento A/42/6 (secc. 5A) y la mención de un monto de 112.600 dólares en el párrafo 5A.11 del texto. Asimismo, el orador pone en entredicho la necesidad de que el Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional contrate a consultores.

4. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que, al parecer, la recomendación del Grupo de Expertos Integubernamentales de alto nivel encargado de examinar la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas de que se reduzcan en un 30% los gastos de consultores se ha aplicado en relación con la sección 5A. Si bien el Grupo instó también a que se redujeran en un 20% los gastos de viajes oficiales, se ha informado a la CCAAP que la reducción recomendada no se aplicará uniformemente a todas las dependencias de la Secretaría, ya que en algunos

(Sr. Mselle)

casos las reducciones reales son de más de un 20% y en otros casos de menos. La CCAAP no ha puesto en entredicho el procedimiento adoptado por el Secretario General; sin embargo, ese órgano, si bien reconoce que es necesario ser flexible dadas las diferentes necesidades de cada dependencia, ha opinado que el porcentaje general de la reducción debería aproximarse al porcentaje recomendado por el Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel. Por ello, a la CCAAP le complace que resulte aceptable una reducción menor de los gastos de viajes de la Oficina del Director General, que requiere mucha coordinación y gran cantidad de reuniones, si bien observa que en otras esferas se requieren mayores reducciones.

5. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas) dice que la discrepancia observada por el representante de Italia se debe a que, de conformidad con la práctica usual, el monto mencionado en el párrafo 5A.11 se relaciona con las necesidades de recursos a valores revisados de 1987, mientras que el monto que figura en el cuadro 5A.3 representa la estimación para el bienio 1988-1989, en que se prevé un gasto adicional debido a la inflación, como se muestra en la cuarta columna de ese cuadro. El orador opina que el alcance de las funciones del Director General da lugar a una necesidad particular de consultores; sin embargo, esa asistencia se ha reducido en lo posible, de conformidad con la recomendación de que haya una reducción del 30%.

6. El Sr. MAJOLI (Italia) dice que la cuestión de los consultores podría examinarse a su debido tiempo, en forma independiente del examen del presupuesto.

7. El Sr. MONTHE (Camerún), en relación con el párrafo 19 del documento A/42/16 (Part II), pregunta si el órgano competente de la Asamblea General ha adoptado ya una decisión sobre el procedimiento para la presentación de informes del Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Asimismo, el orador insta a que se diversifique la contratación de consultores por la Oficina del Director General, de conformidad con la práctica en otras dependencias de la Secretaría.

8. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas) dice que, hasta donde tiene conocimiento, la Segunda Comisión, el órgano competente en la materia, no ha adoptado aún una decisión. Asimismo, toma nota del llamamiento en favor de la diversificación.

9. El Sr. GUPTA (India), al observar que el monto mencionado en el párrafo 5A.11 refleja una reducción del 30%, se pregunta por qué la CCAAP ha recomendado una reducción adicional de 8.300 dólares respecto de los consultores, como se indica en el cuadro 1 del documento A/42/7. Asimismo, pregunta si se han tenido suficientemente en cuenta las repercusiones de los programas de la Oficina.

10. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que las recomendaciones de la CCAAP respecto de la consignación general para consultores se explican en el párrafo 69 del documento A/42/7. Los montos que figuran en el cuadro 1, en relación con las reducciones de los gastos de consultores, reflejan la distribución prorrateada por la propia Secretaría de la reducción de 450.000 dólares recomendada en la última frase de ese párrafo. Cabe observar que, en algunas secciones, la reducción es mayor que en otras, debido a que su capacidad de absorber esas reducciones es mayor que la de otras secciones.

/...

11. El Sr. MONTHE (Camerún) dice que se debe sugerir al órgano competente la necesidad de adoptar una decisión sobre el procedimiento para la presentación de informes del Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, a fin de permitir que la Quinta Comisión adopte una decisión respecto de las recomendaciones del CPC.

12. El Sr. SEFIANI (Marruecos) hace suyo el llamamiento en pro de la diversificación de la contratación de consultores. Ya que la Oficina del Director General se ocupa de los problemas de los países en desarrollo, sería pertinente contratar a consultores de los países del tercer mundo que tengan experiencia práctica en las situaciones de que se trate. En relación con cualquier medida de ahorro que pueda preverse respecto de la sección 5A, la delegación de Marruecos estima que, en primer lugar, esas economías deberían aplicarse a los gastos de consultores.

13. El PRESIDENTE dice que las conclusiones del CPC respecto de la cuestión concreta planteada durante el debate actual sobre la sección 5A figuran en el párrafo 19 del documento A/42/16 (Part II). De no escuchar objeciones, asumirá que la Quinta Comisión desea aprobar las conclusiones y recomendaciones del CPC contenidas en los párrafos 77 a 79 del documento A/42/16 (Part I) y en el párrafo 19 del documento A/42/16 (Part II).

14. Así queda acordado.

15. El Sr. FIGUEIRA (Brasil) pregunta si la decisión de la Comisión de aprobar las conclusiones contenidas en el párrafo 19 del documento A/42/16 (Part II) tendrá consecuencias para la recomendación de la CCAAP de que la consignación para la sección 5A se reduzca en 103.100 dólares.

16. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que, si bien la decisión afectará ese monto, la Quinta Comisión volvería a examinar la cuestión antes de su segunda lectura del presupuesto, sobre la base de cualquier decisión que adoptara el órgano competente. De no adoptarse una decisión, le correspondería a la Quinta Comisión decidir cómo proceder.

17. La recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que se consignen 3.783.000 dólares para la sección 5A del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989 queda aprobada sin objeciones en la primera lectura.

Sección 5B. Oficina de Enlace con las Comisiones Regionales

18. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), al presentar el informe de la CCAAP sobre la sección 5B, dice que la estimación inicial del Secretario General fue de 653.900 dólares y que la CCAAP recomendó una consignación de 628.900 dólares. La sección 5B no se ve afectada por las medidas descritas en el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 41/213 (A/42/234) y en el informe actualizado (A/C.5/42/2/Rev.1). Por ello, la CCAAP mantiene su recomendación inicial. La ligera reducción se debe a la aplicación directa de algunas recomendaciones generales de la CCAAP.

19. El Sr. MAJOLI (Italia) dice que la delegación de Italia apoya la recomendación de la CCAAP, pero espera que la consignación para la Oficina de Enlace con las Comisiones Regionales ayudará a reducir los gastos de viajes de los representantes de las comisiones regionales a la Sede.

20. La Sra. SHERWOOD (Estados Unidos de América) dice que la delegación de los Estados Unidos de América reconoce la necesidad de la Oficina de Enlace con las Comisiones Regionales y apoya su programa de trabajo. El funcionamiento de una oficina central es un medio eficaz en función de los costos de facilitar la coordinación con las cinco comisiones regionales. La Oficina de Enlace con las Comisiones Regionales debería servir de modelo para consolidar las actividades de apoyo de las diversas dependencias de la Secretaría, como recomendó el Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel.

21. El PRESIDENTE dice que, de no escuchar objeciones, asumirá que la Comisión desea aprobar las recomendaciones del CPC sobre la sección 5B, contenidas en el párrafo 82 del informe del CPC (A/42/16 (Part I)).

22. Así queda acordado.

23. La recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que se consignent 628.900 dólares para la sección 5B del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989 queda aprobada sin objeciones en la primera lectura.

Sección 6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales

24. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que la estimación inicial del Secretario General ascendió a 54.474.300 dólares y la recomendación de la CCAAP a 52.331.300 dólares. Varios cambios propuestos por el Secretario General, que se analizan en el informe sobre la aplicación de la resolución 41/213 y en el informe actualizado (A/42/234 y A/C.5/42/2/Rev.1) afectarían a la sección 6. El primer cambio es el referente a la propuesta de dividir la sección 6 en dos secciones. Los recursos de los programas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI) formarían parte de la sección 6A. La sección 6B abarcaría los programas de actividades sobre cuestiones de desarrollo social en el plano mundial. Esos programas abarcarían las actividades del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, que estaría a cargo del Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Las funciones de planificación, supervisión y evaluación de programas se transferirían al Departamento de Administración y Gestión, en la sección 28. Las actividades sobre asuntos marinos se dividirían. Algunas de esas actividades permanecerían en la sección 6A, como se explica en el párrafo 34 del informe actualizado (A/C.5/42/2/Rev.1). Sin embargo, la mayor parte de las actividades se transferiría a la Oficina de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar.

25. En virtud de la división propuesta para la sección 6, el Secretario General estima que las necesidades de la sección 6A ascienden a 40.651.800 dólares y la CCAAP recomienda que se consignent 39.083.000 dólares. En cuanto a la sección 6B, el Secretario General propone que se consignent 9.772.100 dólares y la CCAAP

(Sr. Mselle)

recomienda que la consignación ascienda a 9.354.200 dólares. No hay ninguna modificación respecto del monto total para la sección 6, pero ese monto se dividiría entre dos secciones, según el nuevo formato.

26. El PRESIDENTE dice que las recomendaciones del CPC sobre la sección 6 figuran en los párrafos 87 a 94 del informe de ese órgano (A/42/16 (Part I)) y se reiteran en el documento Part II. Asimismo, invita a las delegaciones a que formulen observaciones, primero sobre la sección 6A y luego sobre la sección 6B, o sobre la sección 6 en su totalidad.

27. El Sr. BOUR (Francia) pregunta por qué hay una partida separada para equipo de computadora bajo los rubros de alquiler y conservación de equipo, y mobiliario y equipo, correspondientes a cada uno de los programas de la sección 6B. En el formato actual no se presenta una imagen general clara de los planes del DAESI en materia de equipo de computadora. El orador agradecería que se aclarara cuáles serían los aumentos de productividad previstos sobre la base del nuevo equipo y cuál sería la compatibilidad de ese equipo con el equipo ya existente en Nueva York o cuya compra prevén otros departamentos. Sería muy útil escuchar la opinión de la CCAAP sobre el párrafo 6.7. Toda información y todo documento o informe del Secretario General al respecto deberían comunicarse a los miembros de la Quinta Comisión.

28. El Sr. MAJOLI (Italia) dice que es difícil comprender por qué, bajo el rubro de alquiler y conservación de equipo, hay aumentos separados correspondientes a procesamiento de textos y computadoras, por montos que ascienden a 11.000 dólares y 23.000 dólares, respectivamente. En realidad, el procesamiento de textos y la computadorización no son actividades distintas.

29. La Sra. EMERSON (Portugal), en relación con el cuadro 6.1 (A/42/6 (secc. 6)), pregunta qué programas se financiarían con cargo a recursos extrapresupuestarios por un monto de 2.203.200 dólares.

30. El Sr. DEVREUX (Bélgica), en relación con el cuadro 6.3, sobre las tasas de crecimiento real, dice que varios aumentos de esas tasas, de aproximadamente un 1%, superan con creces la tasa negativa de un 0,3% propuesta inicialmente por el Secretario General. Respecto de otras partidas - dirección y gestión ejecutivas, cuestiones de desarrollo social en el plano mundial y estadísticas mundiales - el aumento es incluso de un 2%. No queda claro si esos porcentajes reflejan los pedidos de los diversos departamentos y se prevé disminuirlos, o si se basan en decisiones adoptadas a nivel central. Debería informarse a la Comisión del modo en que esas asignaciones presupuestarias guardan relación con la política y las prioridades generales del Secretario General.

31. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas), en respuesta a la representante de Portugal, dice que la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios del cuadro 6.1 se asignarán a los programas sobre estadísticas mundiales. En respuesta al representante de Bélgica, el orador dice que las tasas de crecimiento positivas o negativas de cada programa - que, en todo caso, no difieren mucho de la media de un 1% - no deben confundirse con la noción de prioridad. Para cada programa de actividades, se han establecido prioridades

/...

(Sr. Baudot)

sobre la base de una escala que va de la prioridad mínima a la prioridad máxima. Sin embargo, en el informe no se ha hecho ningún intento de establecer un orden de prioridades entre los diversos programas de actividades. Varios exámenes en curso del funcionamiento de la Secretaría y de los órganos intergubernamentales podrían surtir ciertos efectos de escasa importancia sobre las prioridades. Los resultados de esos exámenes quedarán reflejados en las estimaciones revisadas en 1988 y, quizá, en el esbozo del próximo presupuesto por programas.

32. La Secretaría comparte la preocupación del representante de Francia por la compatibilidad del equipo de computadora en la Organización. Es una de las razones por las cuales se ha establecido en la Secretaría una Junta de Innovaciones Tecnológicas, que examina todas las órdenes de compra y los alquileres de computadoras. Al parecer, la presentación del equipo de computadora en el presupuesto no es tan clara como debería.

33. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) señala a la atención de la Comisión los párrafos 82 a 84, relativos al equipo de elaboración electrónica de datos y automatización de oficinas, en el primer informe de la CCAAP sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989 (A/42/7). En el período de sesiones que la CCAAP celebrará en la primavera de 1988 se suministrará información adicional al respecto a ese órgano.

34. El Sr. MONTHE (Camerún), en relación con la recomendación 25 del Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel, dice que la sección 6 es una de las secciones respecto de las que la Comisión debería adoptar solamente una decisión provisional - incluso en la segunda lectura -, ya que seguramente esa sección se verá afectada por una reorganización de la esfera económica y social. El orador agradecería las observaciones de la CCAAP sobre lo que, al parecer, es la nueva tendencia a utilizar recursos extrapresupuestarios con fines que no constituyen prioridades de los Estados Miembros.

35. La Secretaría debería evaluar para la Comisión la pertinencia de transferir algunas actividades marinas a la sección 2A.C. Asimismo, cabe poner en entredicho el grado de acierto de la separación de las funciones de planificación de los programas y coordinación del DAESI. Hubiera sido útil contar con las opiniones de la Tercera Comisión sobre la transferencia de las cuestiones de desarrollo social en el plano mundial a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Asimismo, hubiera sido útil contar con las opiniones de la Segunda Comisión antes de adoptar una decisión sobre el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. En general, de contemplarse otros cambios antes de la segunda lectura, la Secretaría debería informar a la Quinta Comisión al respecto, ya que esa Comisión tendría que solicitar la opinión de las demás Comisiones Principales mientras aún estuvieran reunidas.

36. El Sr. MURRAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) recuerda que el CPC, en el párrafo 88 de su informe, ha recomendado una mejor coordinación de las actividades con otros programas y agrega que la sección 6 abarca, al parecer, gran número de esferas de las que también se ocupan otros departamentos, por ejemplo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

/...

(Sr. Murray, Reino Unido)

o el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo. Algunas de las razones aducidas para explicar por qué se requieren actividades de consultoría carecen de precisión. Si bien lo mismo puede decirse de otras secciones, se plantean ciertas cuestiones.

37. Por último, el orador sospecha que se utilizan fondos del presupuesto ordinario para actividades de cooperación técnica, a pesar de haberse asegurado a las delegaciones que se los utiliza solamente para "apoyar" esas actividades, y se pregunta si es posible hacer la distinción al respecto en todos los casos. Quizá en el estudio de los recursos del presupuesto ordinario y de los recursos extrapresupuestarios por la CCAAP podrían establecerse con mayor claridad las líneas demarcatorias.

38. El Sr. MSELLE (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) señala que la CCAAP ha formulado observaciones al respecto en los párrafos 2 a 6 del capítulo I de su primer informe (A/42/7). Pronto, sobre la base de la información suministrada por la Secretaría, la Comisión realizará un examen de los problemas planteados durante el debate sobre la sección 6 y de otras cuestiones. Es esencial que la Asamblea General y los Estados Miembros tengan la seguridad de que los recursos extrapresupuestarios se controlan tan eficientemente como los fondos del presupuesto ordinario.

39. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas), al responder a una pregunta del representante de Italia, dice que en el cuadro 6.4 se muestran dos rubros en relación con el equipo porque uno se refiere a los alquileres y el otro a las compras. En respuesta a una pregunta del representante del Camerún, el orador dice que el Secretario General no introducirá ningún cambio adicional en la sección 6 antes de que termine el actual período de sesiones. Las propuestas relativas a los programas afectados por las reformas se tendrán en cuenta en las estimaciones revisadas que se presentarán en 1988.

40. En respuesta a una pregunta del representante del Canadá, el orador dice que el segundo producto del subprograma 3 figuró también en el presupuesto anterior y que el único cambio es que actualmente se incluye en ese producto el análisis de la información. En consecuencia, no se propone una transferencia de recursos de un programa a otro, sino que sólo se intentan realizar más actividades con los mismos recursos.

41. El Sr. LADJOUZI (Argelia) en relación con el párrafo 94 del informe del CPC (A/42/16 (Part I)), desea saber si la Secretaría tiene más información que ofrecer respecto de los programas 3 y 5 o si es necesario esperar hasta la publicación de los fascículos revisados del presupuesto por programas. En segundo lugar, haciéndose eco de la pregunta formulada por otras delegaciones sobre el modo en que en esa importante sección queda reflejada la prioridad que se otorga a la recuperación económica y el desarrollo de Africa, el orador pregunta si el documento A/42/674 es un documento de antecedentes. Si lo es, el orador duda de que constituya una respuesta adecuada al pedido formulado por el CPC en el párrafo 138 de su informe. Además, al orador le sorprende que se haya presentado ese documento en relación no solamente con el tema 115 sino también con el tema 21. El propósito del pedido que figura en el párrafo 138 es obtener

/...

(Sr. Ladjouzi, Argelia)

propuestas relativas a los programas y al presupuesto que puedan quedar reflejadas a nivel de los programas y del presupuesto en el presupuesto por programas. A menos que se indique claramente en el proyecto de presupuesto por programas qué prioridad se otorga realmente a la recuperación económica y el desarrollo de Africa, la delegación de Argelia tendrá que pensar cuidadosamente si puede sumarse a un consenso sobre el presupuesto.

42. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas) dice que, al parecer, es completamente lógico presentar el documento en relación con ambos temas, ya que el tema 21 se relaciona con la crítica situación económica de Africa. El pedido del CPC se ha interpretado como un pedido de información sobre las medidas que el Secretario General se propone adoptar en el contexto del presupuesto por programas; en consecuencia, en el informe del Secretario General (A/42/674) no se propone ninguna actividad que no figure en el presupuesto por programas.

43. El Sr. LADJOUZI (Argelia) dice que el pedido del CPC se formuló debido a que, en opinión de las delegaciones, luego del debate en ese órgano, en el presupuesto por programas no quedaba claramente reflejada la prioridad que se otorgaba a Africa. Por supuesto, al Presidente de la Quinta Comisión le incumbe decidir de qué modo se asegurará que se otorgue esa prioridad.

44. El Sr. FONTAINE ORTIZ (Cuba) dice que a la delegación de Cuba le ha complacido escuchar que la Secretaría está de acuerdo con su propuesta de que el Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales figure entre los órganos normativos en los futuros presupuestos por programas. El orador no sabe con seguridad qué departamento se encarga de vigilar las actividades de las organizaciones no gubernamentales, ya que en el párrafo 1.74 b) de la sección 1A se hace referencia a la coordinación entre las organizaciones no gubernamentales y la Secretaría, pero en la sección 6 también se hace referencia al enlace con las organizaciones no gubernamentales. El orador pide una aclaración al respecto.

45. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas) dice que hay actividades relativas a las organizaciones no gubernamentales en las secciones 6, 1 y 27. Se trata de una esfera que actualmente se examina. En la actualidad, existen arreglos de trabajo entre el DAESI y la Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General, pero no quedan reflejados en el presupuesto por programas. Esos arreglos de trabajo no serán definitivos hasta que el Secretario General presente sus propuestas a la Asamblea General en el contexto de las estimaciones revisadas.

46. El Sr. FONTAINE ORTIZ (Cuba) dice que, al entender de la delegación de Cuba, no se ha adoptado ninguna decisión definitiva hasta el momento y cualquier decisión que adopte la Comisión sobre la sección 6 o sobre las demás secciones estará sujeta a las decisiones y el análisis futuros en relación con el tema 43 del programa. El orador señala que esa cuestión se analiza en otros órganos y que, en la Segunda Comisión, el Grupo de los 77 ha presentado un proyecto de resolución en la que se pide al Secretario General que no adopte ninguna medida a nivel de la Secretaría hasta que se sepa claramente qué se hace a nivel intergubernamental. Sobre esa base, la delegación de Cuba podría aceptar la sección 6. El Comité encargado de las

/...

(Sr. Fontaine Ortiz, Cuba)

Organizaciones no Gubernamentales es un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social y el orador manifiesta su preocupación por el hecho de que un órgano político se encargue de funciones relacionadas con asuntos económicos y sociales. La delegación de Cuba, si bien no tiene objeciones que hacer a la sección 6, se reserva el derecho a plantear más detalladamente su posición al respecto, en relación con el examen del tema 43.

47. El Sr. MUDHO (Kenya) dice que en el informe del Secretario General (A/42/674) preparado en cumplimiento del pedido contenido en el párrafo 138 del informe del CPC (A/42/16 (Part I)) debió figurar información sobre las medidas que la Secretaría se propone adoptar para asegurar que se dé la debida consideración a la prioridad otorgada por el Secretario General al Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Sin embargo, el Secretario General, en el párrafo 2 de su informe, dice que no examinará el apoyo a la ejecución del Programa de Acción que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989, debido a que la información al respecto ya está disponible. De ser así, ¿por qué se preparó un informe de 18 páginas? El orador pide que se suministre a la Quinta Comisión un documento breve en que se describan las medidas que el Secretario General se propone adoptar.

48. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas) dice que el documento A/42/674 se preparó extrayendo de varios programas los tipos de actividades previstos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989 en relación con el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. El documento no es perfecto, pero no ha habido tiempo suficiente para utilizar información relativa a los recursos necesarios para cada actividad. El documento está destinado a utilizarse como guía práctica de las actividades previstas por las diferentes dependencias de la Secretaría.

49. El Sr. MUDHO (Kenya) dice que a los delegados les resulta difícil comprender qué se va a hacer realmente. En vista de que ha transcurrido más tiempo quizá la Secretaría podría preparar actualmente el breve resumen que el orador ha pedido.

50. El PRESIDENTE, en respuesta al representante de Argelia, dice que tiende a opinar que la recomendación contenida en el párrafo 138 del informe del CPC se examine durante las consultas sobre el tema 116 del programa (Planificación de programas). El pedido del CPC se relaciona con la cuestión de las prioridades y su aplicación a todo el presupuesto por programas. El Presidente propone que la Comisión no adopte actualmente ninguna medida sobre la propuesta del representante de Kenya, ya que, al parecer, es preferible esperar los resultados de las consultas en el grupo de trabajo sobre el tema 116 antes de pedir información adicional a la Secretaría.

51. El Sr. MUDHO (Kenya) dice que está dispuesto a esperar los resultados de las consultas. Sin embargo, el breve documento que ha sugerido permitiría definir más claramente qué se ha de analizar durante las consultas.

52. El Sr. LADJOUZI (Argelia) apoya el pedido del representante de Kenya, ya que esa información resultaría útil durante las consultas.

53. La propuesta del Presidente sobre el párrafo 138 del informe del CPC es aceptable. Si bien, al parecer, ese párrafo se debería examinar en primer lugar en relación con el tema 116, también se podría examinar en relación con el tema 115, relativo al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989. Según la delegación de Argelia, la Quinta Comisión podría aprobar la sección 6 sin perjuicio de las conclusiones a que pudiera llegar sobre la recomendación contenida en el párrafo 138 del informe del CPC.

54. El PRESIDENTE dice que, si la Comisión examinara la recomendación del CPC en relación con el tema 115 del programa en la primera lectura, surgiría la cuestión de si debería examinarla en relación con la sección 6 o con la sección 13.

55. El Sr. LADJOUZI (Argelia) dice que la cuestión de las prioridades afecta a varias secciones del presupuesto. No es realmente posible examinar la recomendación del CPC en relación con ninguna sección en particular, sino solamente en relación con el volumen del presupuesto en su totalidad. En opinión del orador, el momento adecuado para examinar la recomendación será la segunda lectura, cuando se analicen las recomendaciones de la CCAAP.

56. El Sr. VAHER (Canadá), en relación con el subprograma 3, dice que la cantidad de trabajo que entrañará el análisis de los informes de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer será mayor en el bienio 1988-1989 que en el bienio 1986-1987.

57. El Sr. BAUDOT (Director de la División de Planificación y Presupuestación de Programas) quisiera examinar más detalladamente la cuestión planteada por el representante del Canadá y le responderá más adelante.

58. El PRESIDENTE propone que la Comisión apruebe las recomendaciones del CPC que figuran en los párrafos 87 a 94 de su informe (A/42/16 (Part I)), en el entendimiento de que volverá a examinar la cuestión del subprograma sobre el análisis de los derechos y la condición jurídica y social de la mujer antes de la segunda lectura y que también volverá a examinar más adelante la recomendación que figura en el párrafo 138 del CPC, teniendo en cuenta cualquier aclaración adicional que el Secretario General pueda suministrar.

59. Así queda acordado.

60. El Sr. MONTHE (Camerún) desea saber si las consecuencias para la sección 6 de las reformas por aplicar en cumplimiento de la resolución 41/213 serán objeto de una decisión ulterior, como se ha acordado en el caso de otras secciones.

61. El Sr. ETUKET (Uganda) pregunta al Presidente si la Comisión volverá a examinar el párrafo 138 del informe del CPC antes de la segunda lectura y si la aclaración que se pedirá al Secretario General equivaldrá al documento breve solicitado por el representante de Kenya.

62. El PRESIDENTE dice que el representante de Uganda está en lo correcto en relación con el párrafo 138 del informe del CPC; se tendrá en cuenta el pedido del representante de Kenya, que otras delegaciones han apoyado.

63. El Presidente invita a la Comisión a que adopte una decisión sobre las recomendaciones de la CCAAP en relación con la sección 6 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989, en el entendimiento de que la Comisión volverá a examinar la cuestión de la división de la sección 6 en dos secciones, 6A y 6B, antes de la segunda lectura, que la Comisión volverá a examinar la cuestión de la aplicación de la resolución 41/213 en la medida en que sea pertinente para esa sección antes de la segunda lectura y que la Comisión analizará las prioridades identificadas por el Secretario General en una etapa ulterior antes de la segunda lectura.

64. La recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que se consignen 39.083.000 dólares para la sección 6A y 9.354.200 dólares para la sección 6B del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989 queda aprobada sin objeciones en la primera lectura.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.